

PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 21-07-2016.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.

- 17.42.- Del Sr. Moreno sobre ocupaciones ilegales de viviendas en la colonia de Los Ángeles.
- 17.43.- Del Sr. Berzal sobre publicidad en el Diario La Razón.
- 17.44.- Del Sr. Berzal sobre contraprestaciones del contrato de publicidad con el Diario La Razón.
- 17.45.- Del Sr. Berzal sobre criterios técnicos publicidad en madridenoticia.es.
- 17.46.- Del Sr. Berzal sobre importe contrato de publicidad con madridenoticia.es.
- 17.47.- Del Sr. González Andino sobre pista de atletismo sin homologar.
- 17.48.- Del Sr. González Andino sobre aparcamiento gratuito junto al centro de salud de la calle Emisora.
- 17.49.- Del Sr. Berzal sobre plaga de conejos en zona Lope de Vega y San Juan de la Cruz.
- 17.50.- Del Sr. Berzal sobre razones de la dimisión de la Directora General de la Asesoría Jurídica.
- 17.51.- Del Sr. Berzal sobre instalación multideportiva de proximidad en zona de la calle Lope de Vega.
- 17.53.- Del Sr. Moreno sobre encomiendas a la Concejala Sra. Méndez-Leite.
- 17.54.- Del Sr. González Andino sobre evaluación del desempeño.
- 17.55.- Del Sr. González Andino sobre riegos en horas de máxima evaporación.
- 17.57.- Del Sr. González Andino sobre parterre abandonado en calle Doctor Cornago.
- 17.58.- Del Sr. Moreno sobre vertidos incontrolados en el Camino de la Urraca.
- 17.59.- Del Sr. Moreno sobre kiosco en Volturno.
- 17.60.- Del Sr. Moreno sobre riego árboles zona Meaques.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

- 17.22.- De la Sra. Moreno sobre los servicios municipales para la conciliación de la vida laboral y la vida familiar.
- 17.23.- De la Sra. Moreno sobre el uso de las aplicaciones de democracia participativa seleccionadas por la Red Española de Smart Cities.
- 17.24.- Del Sr. Cobaleda sobre la necesidad de impulsar la participación creando un proyecto de Presupuestos participativos.
- 17.25.- Del Sr. Cobaleda sobre la entrega del local a la asociación La Poza.
- 17.26.- De la Sra. Moreno sobre la limpieza de la parcela de la calle Benigno Granizo.
- 17.27.- Del Sr. Cobaleda sobre las causas del deterioro del estanque del parque de la calle Isaac Albéniz.
- 17.28.- Del Sr. Cobaleda sobre la necesidad de un protocolo de actuación ante episodios de altas concentraciones de NO₂ en la Comunidad de Madrid.
- 17.29.- Del Sr. Cobaleda sobre la poda tardía al arbolado de Plaza de España.
- 17.30.- Del Sr. Cobaleda sobre el plan de actuación contra el cambio climático aprobado en el Pleno de diciembre de 2015.
- 17.31.- Del Sr. Cobaleda sobre la necesidad de un plan de actuación global en toda la zona verde junto al Arroyo Meaques.
- 17.32.- Del Sr. González Bascuñana sobre el aparcamiento en doble fila en la Avenida de Europa.

17.33.- Del Sr. Cobaleda sobre la instalación de aseos en cabeceras de líneas de autobús y otros puntos del municipio.

17.34.- Del Sr. Cobaleda sobre la necesidad de una flota de autobuses no contaminantes.

17.35.- Del Sr. Cobaleda sobre controles de velocidad de vehículos en determinadas calles de nuestra ciudad.

17.36.- Del Sr. Cobaleda sobre los problemas de contaminación y ruido generado en las cabeceras de determinadas líneas de autobús.

17.37.- Del Sr. Cobaleda sobre la empresa adjudicataria del INNPAR y su relación con la Púnica.

17.38.- Del Sr. González Bascuñana sobre las listas de espera para los campamentos de verano "Summer School Pozuelo 2016".

17.39.- Del Sr. González Bascuñana sobre espacios de sombra, acondicionamiento vegetal y mobiliario urbano en la Plaza del Padre Vallet y alrededores.

17.40.- Del Sr. Cobaleda sobre la situación del Plan de Rehabilitación Urbana.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.

17.1.- Del Sr. Sanz sobre adquisición de dos furgonetas para el parque móvil municipal.

17.2.- Del Sr. Sanz sobre protocolo de incendio en callejones de Pozuelo.

17.4.- Del Sr. Sanz sobre recorrido del autobús 656A en horario nocturno.

17.5.- Del Sr. Sanz sobre piscina del polideportivo Carlos Ruiz.

17.6.- Del Sr. Sanz sobre movilidad y pavimentación en la calle Inglaterra.

17.7.- Del Sr. Sanz sobre restos de poda.

17.8.- De la Sra. Pina sobre actos delictivos en la colonia Los Ángeles.

17.9.- Del Sr. Sanz sobre recogida de residuos contaminantes.

17.10.- Del Sr. Sanz sobre apoyo extraescolar a menores.

17.11.- Del Sr. Sanz sobre basura acumulada en solar.

17.12.- Del Sr. Sanz sobre ratas en el municipio.

17.13.- De la Sra. Pina sobre acumulación de basuras en las calles del pueblo.

17.14.- De la Sra. Pina sobre rehabilitación del Arroyo de las Viñas –preguntas de vecinos sin respuesta-

17.15.- De la Sra. Pina sobre rehabilitación del Arroyo de las Viñas –vecinos de la comunidad de calle Lope de Vega-

17.16.- De la Sra. Pina sobre rehabilitación del barrio de Coca de la Piñera.

17.17.- De la Sra. Pina sobre talanqueras de encierros.

17.18.- De la Sra. Pina sobre malos olores del alcantarillado.

17.19.- De la Sra. Pina sobre aspersores en Pozuelo.

17.20.- De la Sra. Pina sobre ITE viviendas de Coca de la Piñera.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Ocupaciones ilegales de viviendas en Colonia de los Angeles.</i>

Respuesta:

Efectivamente, este concejal conoce de primera mano la situación existente en la zona, es más, hace unos meses, en la Colonia de los Ángeles, se estableció un servicio especial de seguridad, prestándose el mismo de forma conjunta y coordinada por agentes de la Comisaría Nacional de Policía y agentes de Policía Municipal, durante las 24 horas del día.

Asimismo significar que se han mantenido reuniones con los representantes vecinales y la presidenta de la Asociación de Colonia de los Ángeles, a las que han asistido la Excm. Sra. alcaldesa, la Comisaria Jefe de la Comisaría Nacional de Policía, los Inspectores Jefes de Información y Seguridad Ciudadana, el Suboficial Jefe de Policía Municipal y este concejal, al objeto de informar a los vecinos de las actuaciones en materia de seguridad que se están llevando a cabo en la zona.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Publicidad en el Diario La Razón</i>

Respuesta:

En el Diario la Razón se han realizado inserciones de campañas destinadas a dar a conocer determinadas actuaciones municipales, cuyo conocimiento por parte de los vecinos se consideraba importante, como son las relativas a la nueva ayuda municipal por nacimiento o a la programación del MIRA Teatro.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Contraprestaciones del contrato de publicidad con el Diario la Razón</i>

Respuesta:

No existe contraprestación alguna a cambio de las inserciones realizadas en el Diario la Razón. La Alcaldesa y los miembros del equipo de Gobierno realizan entrevistas en todos aquellos medios de comunicación que les llaman para hablar de Pozuelo y de las actuaciones que se llevan a cabo en el municipio. En los últimos meses, además de a el Diario La Razón, la Alcaldesa ha concedido entrevistas a Libertad Digital TV, a Radio Nacional de España y a Intereconomía Radio y Televisión, entre otros.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Criterios técnicos en publicidad en "madridesnoticia.es"</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo promociona sus campañas informativas en distintos medios de comunicación (digitales y escritos) atendiendo a criterios profesionales de audiencia, distribución, presencia en redes sociales y que ofrezcan contenido de interés y servicio público sobre las actividades que se realizan en la ciudad. Aplicando estos criterios consideramos que no existe ninguna "ventaja manifiesta" de ningún medio sobre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, también se aplica el criterio de no comprometer nunca la imagen institucional del Ayuntamiento en lugares y sitios con contenidos ofensivos, de mal gusto o que no informen con profesionalidad, sin contrastar la información o firmándola con pseudónimos o nombres falsos.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Importe del contrato de publicidad con "madridesnoticia.es"</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento publicita campañas informativas municipales a través de banners en el citado medio de comunicación, al igual que con otros medios digitales que ofrecen información de interés sobre las actividades de Pozuelo.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.07.16
NÚMERO DE PREGUNTA	17.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre pista de atletismo sin homologar</i>

Respuesta:

Los recursos económicos con que cuenta esta concejalía son limitados. Y con ellos, fijadas nuestras prioridades deportivas, acometemos las distintas obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones con las que contamos.

La inversión que actualmente requiere la pista de atletismo para que pueda ser homologada de cara a que en ella se disputen competiciones nacionales o internacionales de categorías superiores no entra de momento en el plan de inversiones que esté equipo de gobierno tiene planificado.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de julio de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.48 (Nº de registro de Pleno 7084)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Aparcamiento gratuito junto al centro de Salud Calle Emisora</i>

Respuesta:

El estacionamiento de la Calle Emisora que se encuentra fuera del Centro de Salud es de carácter gratuito, y por lo tanto no está incluido en el contrato vigente del SER.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.49</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>SOBRE PLAGA DE CONEJOS EN ZONA LOPE DE VEGA Y SAN JUAN DE LA CRUZ</i>

En el municipio de Pozuelo de Alarcón se encuentra vetada la actividad de caza y, por lo tanto, en cualquier situación anómala relacionada con un exceso de la población de una especie silvestre, se debe solicitar una autorización de descaste a la Dirección General de Medio Ambiente -Subdirección General de Conservación del Medio Natural y Calidad del Aire (Área de Conservación de Flora y Fauna). En los últimos 2 años se han realizado descastes de conejos controlados en las zonas municipales más afectadas por esta especie.

Se tiene prevista en los próximos meses, la contratación de una empresa de control de fauna silvestre que actuará en todo el municipio, en terrenos de titularidad municipal, en aras de solucionar dicha problemática.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Razones de la dimisión de la Directora General de la Asesoría Jurídica</i>

Respuesta:

Las razones que expuso, para su renuncia al puesto, la anterior Directora General de la Asesoría Jurídica eran de carácter personal y técnico, pero se podían resumir en el hecho de que, dada su acreditada capacitación, profesionalidad y experiencia, se diese la circunstancia de que se pudiese todo ello en cuestión de forma reiterada, por los sucesivos recursos que, contra su nombramiento, se habían presentado. Capacitación, profesionalidad y experiencia que, he de decir, tuve ocasión de comprobar personalmente durante el tiempo que desempeñé su cargo.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.51 (Nº de registro de pleno 7087)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Instalación multideportiva de proximidad en zona calle Lope de Vega</i>

Respuesta:

Esta instalación no está contemplada en el proyecto de acondicionamiento de dicha zona, por la proximidad de parcelas residenciales existentes, que exigen unos límites acústicos inferiores a los permitidos en las zonas recreativas y deportivas.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Moreno
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Encomiendas a la Sra. Méndez-Leite</i>

Respuesta:

Las Comisiones Informativas, como usted sabe y como recoge el artículo 116 del Reglamento Orgánico del Pleno, tienen como misión el estudio, consulta y posterior dictamen de los asuntos que hayan de someterse al Pleno de la Corporación. Al estar la concejal, a quién se refiere en su pregunta, adscrita a las comisiones que señala, tiene encomendados esos cometidos al igual que los restantes miembros de las mismas, incluidos los dos concejales de su grupo municipal que están adscritos a cada una de ellas. Únicamente señalarle que, pese a lo que usted recoge en el enunciado de su pregunta y como debía conocer por presidir una de ellas, al menos dos de las comisiones que usted señala no se convocan mensualmente como erróneamente señala.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17/54</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre evaluación del desempeño</i>

Respuesta:

La evaluación del desempeño se viene realizando de manera anual ya que, como Vd seguramente conocerá, en el artículo 35 del vigente Acuerdo y Convenio se detalla la Evaluación del desempeño entendiéndose como tal el abono del 50% de una mensualidad ordinaria para aquellos funcionarios que alcancen 25 años de antigüedad.

Para poder recibir esta cantidad es preceptivo el informe vinculante por parte del responsable del servicio en el que se valora el rendimiento, la dedicación, la iniciativa y esfuerzo demostrado a lo largo de ese periodo.

Además de lo anterior desde el pasado mes de Enero esta Concejalía ha puesto en marcha el proyecto de Adecuación al puesto de trabajo. En estos primeros meses técnicos de esta Concejalía se han reunido con los responsables de los Servicios para conocer la estructura organizativa de cada servicio y las funciones de cada puesto, en una fase posterior, se analizará la adecuación de cada empleado a su puesto de trabajo con el objetivo de llevar a cabo una evaluación del desempeño más eficaz.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.55</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>SOBRE RIEGOS EN HORAS DE MÁXIMA EVAPORACIÓN</i>

Para poder regar únicamente en horario nocturno, en algunas zonas se requerirían caudales que exceden el caudal de las acometidas de suministro y los caudales de los pozos. El riego se realiza prioritariamente en horario nocturno, pero en aquellas zonas donde el horario nocturno es insuficiente para atender toda la vegetación, es necesario que algunos sectores de riego se cubran en horario diurno, incluso llegando a las horas centrales del día. Así ocurre por ejemplo en el Parque de las Cárcavas, donde hay tantas fases de riego que hay que regar en todas las franjas horarias. Si no, algunas zonas se quedarían sin regar.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.57</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>SOBRE PARTERRE ABANDONADO CALLE DOCTOR CORNAGO</i>

En la actualidad hay un proyecto que está en fase de redacción en el que se contemplan actuaciones sobre el talud y el parterre al que hace mención.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.58</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>SOBRE VERTIDOS INCONTROLADOS EN CAMINO DE LA URRACA</i>

El servicio de Limpieza Viaria, limpia con frecuencia el Camino de la Urraca, las zonas que limitan con él, son de titularidad privada. Desde la Concejalía de Medio Ambiente requerimos a los propietarios su limpieza, no obstante y en el caso de no realizarse por parte de los propietarios y por seguridad procedemos al retirado de los residuos. En el último mes y medio, se ha limpiado la zona dos veces.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.59 (Nº de Registro de Pleno 7095)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Quiosco VOLTURNO</i>

Respuesta:

Se trata de una ocupación de dominio público amparada en concesión demanial que se ha resuelto a petición del concesionario, por considerar antieconómica su explotación. Se van a dar las órdenes oportunas para su desmontaje y retirada por parte de la Concejalía de Obras.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.60</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>SOBRE RIEGO ÁRBOLES ZONA MEAQUES</i>

A lo largo de estos meses desde la Concejalía de Medio Ambiente hemos tenido varias reuniones con la Plataforma Entorno Meaques - Retamares con respecto a este tema, advirtiéndoles que el riego de los árboles plantados, no garantiza su supervivencia debido a que no es el adecuado, no obstante y tras la última reunión se decidió que, desde el Ayuntamiento de Pozuelo íbamos a regar una vez cada 15 días de julio a septiembre.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y LA VIDA FAMILIAR

Respuesta:

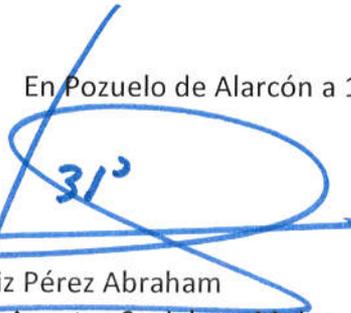
La concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer ya viene realizando desde hace años acciones dirigidas a favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Ejemplo de ello son las actividades que se programan en períodos no lectivos, como:

- Los campamentos urbanos de Educación en Semana Santa;
- Los de Educación y Familia (Espacio para el Ocio Pozuelo) en Navidad;
- O los de Deportes, Educación y Familia (Espacio para el Ocio Pozuelo) en verano.

También en algunas actividades puntuales dirigidas a las familias que lo requieren, paralelamente a las actividades se programa un servicio de ludoteca.

Además, recientemente hemos puesto en marcha un nuevo Servicio de Ayuda a Domicilio, el SAD SOCIAL, que es un servicio complementario del SAD tradicional, dirigido a todas las familias del municipio (nuclear, monoparental, numerosa y múltiple), que se encuentren en una situación de crisis puntual y concreta que requiere medidas especiales de atención, y que no cuentan con red familiar. Este SAD Social incorpora modalidades específicas de acompañamientos y apoyo a la familia dentro y fuera del hogar. También puede ser considerado como una acción positiva para favorecer la conciliación.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2016.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/07/2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.23</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Aplicaciones Democracia Participativa</i>

Respuesta:

Las empresas responsables de las aplicaciones mencionadas no nos han manifestado su interés en establecer en nuestro municipio un entorno de laboratorio urbano.

Lo que sí tenemos previsto y realizamos continuamente es el análisis de las herramientas y canales existentes que faciliten la participación ciudadana.

Fdo. Eduardo Oria de Rueda

Concejal de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/07/2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.24.2016
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre la necesidad de impulsar la participación creando un proyecto de Presupuestos Participativos</i>

Respuesta:

En la confección de los presupuestos municipales, las diferentes concejalías revisan las **propuestas recibidas por los ciudadanos** tanto a nivel del buzón del ciudadano, buzón de la alcaldesa, o a través de las sugerencias que nos llegan por la sede electrónica o en los diferentes buzones físicos que existen en las distintas dependencias municipales.

Si dichas propuestas afectan a los presupuestos, se analizan y se tienen en cuenta a la hora de elaborarlos por parte de las diferentes áreas para el siguiente ejercicio.

Además, todos los concejales, a través de los **contactos que tienen con los vecinos**, asociaciones y urbanizaciones, conocen las peticiones que les llegan para realizar nuevos gastos y(o) inversiones.

Hay que añadir también, que en la tramitación de los presupuestos, y en la fase de **alegaciones**, se pueden incluir nuevas propuestas por parte de concejales, vecinos o interesados.

Fdo. Isabel Pita Cañas

Concejal de Hacienda y Contratación



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.25</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORA COBALEDA
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
OBJETO	<i>Entrega del local a la Poza</i>

En cuanto la Asociación Cultural la Poza nos remita el Seguro de Responsabilidad Civil, necesario para este tipo de cesiones, se entregará el local a la citada asociación.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Desarrollo Empresarial, Comercio, Atención al Ciudadano y
Urbanizaciones.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.26</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE LIMPIEZA DE LA PARCELA DE LA CALLE BENIGNO GRANIZO</i>

Esta parcela privada resulta problemática por dificultad de la titularidad de los terrenos, no obstante por parte del Ayuntamiento se ha realizado el desbroce de la parte exterior y el día 1 de julio enviamos un requerimiento para que se proceda al desbroce de la misma.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.27</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE LAS CAUSAS DEL DETERIORO DEL ESTANQUE DEL PARQUE DE LA CALLE ISAAC ALBENIZ</i>

El día 22 de junio de 2016 se realizó una visita y se procedió a aplicar un alguicida para mejorar la turbidez del agua. Transcurridos dos días y viendo que la turbidez no mejoraba, programamos el sistema de bombeo para así introducir agua limpia en el lago y que se produjera una mejora en el mismo.

El sábado 2 de julio la empresa de mantenimiento y conservación de la zona, encontró algunos ejemplares de peces muertos en el agua, los cuales fueron retirados. Como consecuencia de dicha actuación se ha procedido al vaciado y limpieza del fondo del lago y se va a realizar una analítica del agua del lago para intentar encontrar la causa de dicha incidencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.28</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE NECESIDAD E UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EPISODIOS DE ALTAS CONCENTACIONES DE NO2 EN LA COMUNIDA DE MADRID</i>

El plan esta en fase de redacción y estará en condiciones de ser presentado antes de finalizar el presente año

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.29</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE LA PODA TARDÍA AL ARBOLADO DE PLAZA DE ESPAÑA</i>

Efectivamente la campaña de poda de este año se ha prolongado más de lo recomendable. Ello no ha sido debido a la falta de medios, pues además de los equipos ordinarios del servicio de mantenimiento de zonas verdes, para esta campaña se contrataron por primera vez de forma extraordinaria equipos adicionales de poda, con los que se incrementó en más de un 50% la capacidad de trabajo. No obstante, el incremento sobrevenido de la carga de trabajo (por la detección de plagas y deterioro estructural en arbolado inicialmente no previsto), y las interrupciones en los trabajos por episodios de vientos y lluvias, finalmente determinaron la imposibilidad de completar todas las podas programadas. Las podas pendientes que no eran urgentes se han dejado para la próxima temporada, y las que eran urgentes por existir mayor riesgo para la seguridad de las personas, se completaron en el mes de marzo, y tuvieron que prolongarse también durante el mes de abril. No obstante, estas podas tardías han afectado a zonas muy concretas, dado que la inmensa mayoría del arbolado del municipio quedó podado durante el período ordinario.

En el caso concreto de los Olmos de la Plaza de España, sus problemas de crecimiento no se deben a una poda tardía, puesto que fueron podados al comienzo de la campaña, en octubre. Los olmos vienen sufriendo desde hace varias décadas una grave plaga de grafiosis, que ha acabado con las olmedas en prácticamente toda la Península Ibérica, y que provoca en los ejemplares un precoz deterioro estructural que obliga a realizar podas de seguridad y a la larga determina un inevitable acortamiento de su vida.

Por supuesto, se reevaluarán las programaciones de poda en función de la situación, y de la experiencia del año previo.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.30</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</i>

El plan esta en fase de redacción y estará en condiciones de ser presentado antes de finalizar el presente año

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.31</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE LA NECESIDAD E UN PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL EN LA ZONA VERDE JUNTO AL ARROYO MEAQUES</i>

Los riegos en la zona del Arroyo Meaques comenzarán la próxima semana y se realizarán cada quince días hasta el mes de septiembre

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Aparcamiento en doble fila en Avda. de Europa.</i>

Respuesta:

Existen dos puntos especialmente sensibles en la zona, por la naturaleza de los mismos y la afluencia de personas que concurren a ellos: El centro comercial Hipercor y la Iglesia de Ntra. Sra. de Cana, por lo que Agentes de Policía Municipal vigilan la zona, procediendo a denunciar los vehículos que incumplen lo establecido en la Ordenanza de tráfico y Circulación del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, con los criterios de ponderación y proporcionalidad que la situación requiere.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.33 (Nº de registro de Pleno 7069)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre instalación de aseos en cabeceras de líneas de autobús y otros puntos del municipio</i>

Respuesta:

Este Ayuntamiento ya está en contacto con la Empresa Llorente a través de su dirección, que es la que tiene la responsabilidad de tomar medidas relativas a las condiciones laborales del personal contratado. Los representantes sindicales disponen de un órgano interno, el Comité de Empresa, para plantearlas a su empresa.

Se están gestionando soluciones alternativas a la propuesta de instalar aseos públicos en las calles de Pozuelo. Según la empresa concesionaria, para los conductores con cabecera en Aluche, se está pendiente de la autorización por parte de la EMT. Para los conductores con cabecera en Moncloa, ya disponen de acceso a los baños del intercambiador. Para las cabeceras de la zona de La Poza, existen acuerdos comunicados a los trabajadores con locales de la zona. Y para las cabeceras de la zona de Av. Pablo VI, existe un acuerdo entre el Ayuntamiento y la empresa de uso de los aseos del mercadillo.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.34 (Nº de registro de Pleno 7070)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleta Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Necesidad de una flota de autobuses no contaminantes</i>

Respuesta:

Esta medida ha sido solicitada reiteradamente por parte de la Concejalía de Movilidad al Consorcio Regional de Transportes, el cual nos ha comunicado que en el mes de noviembre se procederá a la renovación de la totalidad de los autobuses que prestan servicio en las líneas urbanas, sin perjuicio de posteriores incorporaciones de dicha tecnología a otras líneas que presten servicio en nuestra ciudad.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Controles de velocidad de vehículos en determinadas calles de nuestra ciudad.</i>

Respuesta:

Se están realizando controles de velocidad en distintas zonas del término municipal (a petición de los vecinos y de oficio), al objeto de determinar los límites de velocidad adecuados para circular por las mismas y potenciar, en la medida de lo posible, la seguridad de conductores y peatones, evitar molestias por ruidos a los vecinos e instalar, cuando sea necesario medidas físicas limitadoras de la misma.

Evidentemente, sin ningún género de duda, la realización de controles periódicos de velocidad mediante el uso de “radares” tiene, entre otros, carácter disuasorio.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.36 (Nº de registro de Pleno 7072)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre los problemas de contaminación y ruido generado en las cabeceras de determinadas líneas de autobús.</i>

Respuesta:

La Policía Municipal ha hecho seguimiento de las cabeceras tanto en el turno de mañana como el de noche, así como las mediciones oportunas.

Los conductores están obligados a apagar los motores según una Instrucción de la empresa, pues así lo establece en un cartel que lo especifica.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Empresa adjudicataria del INNPAR y su relación con la Púnica</i>

Respuesta:

Como se refiere en su pregunta, ustedes han puesto en conocimiento de la Fiscalía Superior de Madrid un dossier con información. Como ya se les ha referido en este mismo Pleno en diferentes ocasiones, habrá que esperar a las decisiones que, a partir de esa documentación, tome la Fiscalía. Y como también se les ha dicho de forma reiterada, la actuación municipal será la de total colaboración para el esclarecimiento de los hechos, como por otro lado, está siendo hasta ahora.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.07.16
NÚMERO DE PREGUNTA	17.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre las listas de espera para el Summer School</i>

Respuesta:

La oferta de actividades de verano que hace el Ayuntamiento de Pozuelo es amplia y variada, siendo las Concejalías de Deportes y la de Educación las que principalmente la sustentan.

Este año el “Summer School” –organizado por la Concejalía de Educación- ha ofertado un total de 1.450 plazas, ampliando en 250 las ofertadas el pasado verano, al abrir un nuevo colegio, el CEIP Los Ángeles.

Por la calidad de la actividad ofertada, y por el precio que tiene, todos los años se produce una demanda de plazas mayor que la oferta, si bien parte de esta demanda es ficticia, pues se duplica al solicitar las familias simultáneamente plaza en el Summer y en las Colonias Deportivas.

En todo caso, sí se han producido listas de espera, y no todas las familias con algún hijo en lista de espera han conseguido finalmente plaza en alguno de los colegios abiertos.

No estamos en condiciones de ampliar ilimitadamente el número de plazas ofertadas, no sólo por cuestiones presupuestarias, sino principalmente porque en la piscina del Carlos Ruiz no se pueden admitir diariamente más niños de los que actualmente se admiten cada día.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de julio de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.39</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>SOBRE ESPACIOS DE SOMBRA, ACONDICINAMIENTO VEGETAL Y MOBILIARIO URBANO EN PZA PADRE VALLET Y ALREDEDORE</i>

La plaza del Padre Vallet y sus alrededores son objeto de especial atención por parte de este Ayuntamiento dentro de la estrategia de actuación dentro de los cascos del municipio, entre estas actuaciones posibles se están estudiando diferentes propuestas como las que usted hace referencia en su pregunta

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Situación del Plan de Rehabilitación Urbana</i>

Respuesta:

Desde de Ayuntamiento estamos trabajando llevar a cabo lo que se acordó tanto en la moción de 15 de octubre sobre Rehabilitación como la de 19 de noviembre sobre Revitalización de cascos urbanos. Estamos trabajando para dar cumplimiento a las dos mociones, pero en la práctica se trata de un proyecto único. Un proyecto cuyo objetivo general es promover una estrategia para la revitalizar los cascos urbanos del municipio. Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son:

- 1.- Defender la identidad de los cascos del municipio.
- 2.- Rehabilitación integral de los cascos urbanos de Pozuelo: edificios y espacios urbanos.
- 3.- Impulsar el comercio y las actividades económicas para regenerar el tejido urbano.
- 4.- Dinamizar la vida social de los cascos urbanos.
- 5.- Revitalizar sus funciones como barrios con dotaciones de servicios y redes comerciales.
- 6.- Renovación de su tejido social, funcional y cultural evitando el vaciado poblacional y la segregación social.

Un proyecto en el que irán incardinando varias de las actuaciones que ya están en marcha como es la del barrio de Las Flores que ha de contar con la aprobación de los vecinos.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de julio de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17/1</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre adquisición de dos furgonetas para Parque Móvil</i>

Respuesta:

Las dos furgonetas Dacia Dokker Van irán destinadas a la Concejalía de Medio Ambiente y a la Concejalía de Obras y Servicios respectivamente.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Protocolo de incendios en callejones de Pozuelo.</i>

Respuesta:

Las zonas que se menciona están con la señalización de los viales, que marcan la accesibilidad de los camiones de bomberos, dicha accesibilidad se realizó con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que procedieron a verificar la accesibilidad de sus camiones.

En el “barrio de los elementos” que Vd. menciona, existen cuatro hidrantes para toma de agua de bomberos, el más cercano a 70 m, y el más alejado a 167 m.

Los procedimientos de extinción de incendios son propios del cuerpo de bomberos de la comunidad de Madrid, correspondiendo a los servicios de Policía Municipal proporcionar seguridad y escolta hasta el lugar del siniestro; a los servicios de SEAPA, organizar la asistencia sanitaria y a Protección Civil proporcionar el apoyo logístico a Policía Municipal, SEAPA y Bomberos.

Pozuelo de Alarcón, posee una red de hidrantes suficientes para suministrar agua al cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.4 (Nº de registro de pleno 7040)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Recorrido Autobús 656A en horario nocturno</i>

Respuesta:

Según información del Consorcio Regional de Transportes, la línea 656A en su horario nocturno termina en fuente de la Salud con el fin de dar servicio a la zona Norte de Pozuelo.

Actualmente por la calle Tenerías pasa otra línea nocturna que presta servicio a todo el entorno. De esta manera cualquier punto del Camino de las Huertas entre la Calle Tenerías y la Avenida de las Bellas Artes tiene una parada de autobús en horario nocturno a menos de 500 metros, lo cual se considera adecuado para la demanda que se produce en este horario.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.07.16
NÚMERO DE PREGUNTA	17.05
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre piscina del Polideportivo Carlos Ruiz</i>

Respuesta:

Todos los años en la piscina del Carlos Ruiz hay pequeñas lesiones de este tipo, sobre todo en la playa del vaso grande. Los motivos son, entre otros, que el suelo del vaso y de la zona de playa debe ser antideslizante, para evitar caídas. Luego los dedos de pies lo acusan. Estas heridas y quemaduras por fricción ocurren sobre todo en niños pequeños, ya que tienen una epidermis muy fina y dado la gran cantidad de tiempo que están en el agua esta piel se reblandece y se producen fácilmente estas pequeñas lesiones.

Desde el Servicio Médico del Carlos Ruiz se ha recomendado repetidamente a los monitores/padres la utilización de escaupines o chanclas el máximo tiempo posible para prevenir este tipo de patologías.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de julio de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.06</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE MOVILIDAD Y PAVIMENTO EN CALLE INGLATERRA

En el tramo de la calle Inglaterra situado en el Municipio de Pozuelo, existen aceras en ambos lados de la calle y se encuentran en perfecto estado de conservación.

El resto del tramo de viario público al que se refiere en su pregunta, está situado en el término municipal de Madrid, por lo que la posible modificación de la acera izquierda para la mejora de la accesibilidad, debe solicitarse a dicho Ayuntamiento.

En lo que respecta a la acera derecha, su posible ejecución está ligada al desarrollo urbanístico - no previsto de momento -, de la parcela con la que linda, bajo las condiciones que establezca en su momento, el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.7</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>SOBRE RESTOS DE PODA</i>

Los restos vegetales de poda y jardín, son recogidos puerta a puerta hasta un máximo de 10 bolsas y 10 hatillos o en contenedores domiciliarios de color verde. Hay una frecuencia variable de recogida según la zona, que varía de una a dos veces por semana.

En particular en la calle Portugalete, el día de recogida es lunes por la mañana pudiendo depositarlos en la vía pública desde el domingo por la tarde. El servicio de recogida no puede recoger estos restos a cualquier día, hora y formato, porque de ese modo, la recogida en otra parte del municipio se vería afectada, y apuntar que somos concedores que hay un punto de abandono de residuos habitual por parte de los vecinos de la zona y por ello está incluido en una ruta de retirada de residuos por parte de las brigadas de repaso de este tipo de puntos conflictivos.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de junio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Actos delictivos en la Colonia de los Ángeles.</i>

Respuesta:

No han aumentado los actos delictivos en los últimos meses.

Los últimos actos delictivos de relevancia se produjeron el pasado mes de mayo, dos robos en domicilios de la zona, procediendo de forma inmediata los agentes que formaban el operativo policial que se encuentra situado permanentemente en la zona (24 horas al día), a detener a los autores de los mismos y ponerlos a disposición judicial.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.9</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>SOBRE RECOGIDA DE RESIDUOS CONTAMINANTES</i>

En Pozuelo de Alarcón disponemos de un punto limpio situado en Vereda de los Zapateros s/n, y de un punto limpio móvil situado los sábados junto al aparcamiento de San Juan de la Cruz de 10:00 h a 13:30 h, también se está construyendo un nuevo punto limpio, que estará situado en la Ciudad de la Imagen.

En relación a la recogida de pilas, encontramos en el municipio diferentes localizaciones donde se pueden depositar.

- En carteles publicitarios (mupis) como por ejemplo en la confluencia de Antonio Becerril con calle Hospital; Luis Bejar con Cº de las Huertas; Cº de la Huertas.....
- En establecimientos comerciales: los vecinos los pueden depositar y ellos se encargan de guárdalos y avisar al servicio municipal para su recogida.
- En edificios municipales.
- Depósitos de pilas en soterrados de islas ecológicas.

Consideramos que en la actualidad estos puntos son suficientes para la recogida de residuos contaminantes.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de junio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.07.16
NÚMERO DE PREGUNTA	17.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre apoyo extraescolares a menores</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento otorga todos los años una Subvención Nominativa de 7.600 € a todas las AMPAS de 6 CEIP y 1CEIPSO, y el CEIP Divino Maestro, para la realización y ayuda a la financiación de las actividades extraescolares durante los cursos escolares:

En el Programa de actividades ofrecidas y organizadas por el AMPA de los 8 centros, 6 tienen actividades específicas de “Apoyo al Estudio y Deberes” o “Aula de Estudio” y 2 de ellos tienen “Tardes del Cole” o Biblioteca con la misma finalidad de apoyo, además de las de conciliación.

Desde la Concejalía de Familia se realiza a lo largo del curso escolar el “Proyecto de intervención socioeducativa con menores y jóvenes en riesgo” para alumnos con escasos medios económicos y dificultades escolares que están escolarizados en los centros del municipio; la intervención se realiza en coordinación con los colegios y las trabajadoras sociales. El objetivo es trabajar el refuerzo escolar junto con el desarrollo de las habilidades sociales, familiares, etc.

Desde la Concejalía de Educación se organiza durante el mes de julio de manera gratuita el curso “En Julio Repasa y Aprende” abierto a todos los alumnos escolarizados en los centros Públicos y Concertados del municipio, con la finalidad de dar apoyo a los alumnos con dificultades en las asignaturas de Lengua y Matemáticas.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de julio de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.11</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>SOBRE BASURA ACUMULADA EN EL SOLAR</i>

Como se puede apreciar en la fotografía, ya se ha realizado por parte del titular de dicha parcela el desbroce de la misma, y van a proceder a realizar la limpieza.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de junio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.12</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE RATAS EN EL MUNICIPIO

Entre las medidas tomadas por el Ayuntamiento, respecto a la presencia de ratas en algunas zonas del municipio:

- Se ha aumentado el número de puntos fijos de envenenamiento y control de roedores en la red de saneamiento municipal, hasta un total de 400, revisándose todos ellos mensualmente.
- Se han establecido inspecciones adicionales de refuerzo, en la red de saneamiento de las zonas en las que se tienen avisos de presencia de roedores, en un plazo de entre 24 y 72 horas desde su recepción, realizándose campañas adicionales de choque, en los casos en los que, tras la inspección, se estima necesario.

Durante el primer semestre de 2016 respecto al mismo periodo de 2015 se ha producido una reducción en el número de avisos de presencia de ratas recibidos, en aproximadamente un 44%.

Respecto a las medidas adicionales que se van a tomar por el Ayuntamiento, merece destacarse los siguientes:

- Aumento del número de puntos fijos de envenenamiento y control de roedores en la red de saneamiento municipal, hasta unos 700, manteniéndose las frecuencias actuales, de inspección y de reposición de cebos.
- Solicitar a los vecinos que realicen, en paralelo, la desratización del saneamiento interior de sus propiedades, para asegurar la máxima eficacia de la actuación realizada por el Ayuntamiento en la red municipal.
- Mejora en los tratamientos de limpieza del saneamiento municipal en aquellos puntos que lo requiera.
- Sustitución de la red de saneamiento del barrio de Las Flores. Proyecto de ejecución en redacción dentro del convenio pendiente de firma.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.13</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>SOBRE ACUMULACIÓN BASURAS EN CALLES DEL PUEBLO</i>

Ciertos puntos son frecuentemente utilizados por algunos vecinos para abandonar muebles y enseres, sabiendo que no se puede y que existe un servicio de recogida puerta a puerta para este tipo de residuos con sólo realizar una llamada telefónica al 010. Lamentablemente este tipo de actitudes son frecuentes y difíciles de erradicar.

Desde el Ayuntamiento hacemos hincapié para repasar todos aquellos puntos que sabemos son problemáticos, pasando por los mismos, una brigada en turno de mañana y otra en turno de tarde. Con frecuencia, se realizan campañas informativas de los horarios y modos de recogida de este tipo de residuos a los vecinos de la zona.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de junio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.14 (Nº de registro de Pleno 7050)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Rehabilitación del Arroyo de las Viñas</i>

Respuesta:

Los citados escritos han sido debidamente contestados a los solicitantes, y a continuación les serán notificados.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de julio de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	17.15 (Nº de registro de Pleno 7051)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Rehabilitación del Arroyo de las Viñas</i>

Respuesta:

Dicho terreno consta en el Inventario Municipal de Bienes como de propiedad municipal y tiene calificación urbanística de viario público.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.16</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE REHABILITACIÓN BARRIO COCA DE LA PIÑERA

En relación con la rehabilitación del barrio Coca de la Piñera, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Redacción del Proyecto de Refuerzo estructural del Bloque Foro/Casa de Extremadura.
- Encargo de la adaptación al CTE y a otra normativa vigente, del proyecto del nuevo bloque de 25 viviendas, aprobado en su día, para su próxima construcción.
- Solicitud de ampliación de la autorización otorgada para construir nuevo bloque, a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.07.16
NÚMERO DE PREGUNTA	17.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre las talanqueras de los encierros</i>

Respuesta:

En la operación de montaje y desmontaje de las talanqueras de los encierros influyen muchos factores, como es las fechas en las que se realiza, los medios humanos y materiales con los que se cuenta, el desalmacenaje y almacenaje de las mismas antes y después de las fiestas, el montaje y desmontaje de otros elementos materiales usados para las fiestas, etc. Teniendo en cuenta todos estos factores, e intentando causar las menores molestias a los vecinos y comercios de la C/Dr. Cornago, todos los años se intenta que el tiempo que están colocadas las talanqueras sea el menor posible.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de julio de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.18</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE MALOS OLORES ALCANTARILLADO

En la calle Norte se atendió en su momento una incidencia sobre malos olores, que fue resuelta construyendo un sumidero sifónico en la alcantarilla existente entre dicha calle y la de Isidro Gómez. Desde entonces, no se ha recibido ninguna nueva notificación sobre la existencia del problema objeto de su pregunta, a través de los canales puestos a disposición de los vecinos por el Ayuntamiento de Pozuelo.

No obstante lo anterior, los servicios técnicos municipales han revisado la red de alcantarillado y han inspeccionado periódicamente las alcantarillas de la calle Norte, no detectándose en ningún caso problemas de olores ni anomalía alguna en la red de alcantarillado de la zona.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.19</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>SOBRE ASPERSORES EN POZUELO</i>

Se realizan revisiones de manera rutinaria, no obstante debido tanto a averías como a manipulaciones accidentales se producen problemas en los aspersores que se van corrigiendo a medida que se detectan.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de junio de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE JULIO DE 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>17.20</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE ITE DE VIVIENDAS DE COCA

Efectivamente, en Plenos anteriores les indicamos que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón realiza las inspecciones periódicas de los edificios y dependencias municipales, como parte del proceso continuo de mantenimiento preventivo programado.

En el caso de que, de dichas inspecciones se derive la necesidad de realizar actuaciones correctivas significativas para garantizar su seguridad, se procede a generar los informes correspondientes, tal y como se hizo, en el caso específico del Estudio Estructural del Grupo Coca de la Piñera, en 2014 y en 2015.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de julio de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras